

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
AGRADECIMIENTOS	15
PRÓLOGO, <i>por</i> ÁNGEL J. GÓMEZ MONTORO	17
INTRODUCCIÓN	27
 CAPÍTULO I. EVOLUCIÓN DE LA INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	 33
1. Introducción	33
2. Fase durmiente (1956-1975)	35
3. El despertar de la «Bella Durmiente»: formulación de los principales principios de interpretación y aplicación del Convenio y concreción de las funciones del Tribunal (1975-1980).....	37
4. El Convenio como instrumento constitucional de orden público y la tendencia a la concesión a los Estados de un amplio margen de apreciación nacional (1980-1999)	40
5. El «nuevo Tribunal» y el desarrollo de la doctrina de la interpretación evolutiva (2000-2009)	44
6. La dirección reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: la sobrecarga de trabajo y la necesidad de reforzar el principio de subsidiariedad (2010-actualidad)	50
7. Desafíos presentes y futuros	57
 CAPÍTULO II. NATURALEZA Y CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	 59
1. La Especial Naturaleza del Convenio ¿tratado internacional o constitución europea?	59
1.1. Introducción	59
1.2. El objeto y finalidad del Convenio: la protección efectiva de los derechos humanos	60
1.3. La ausencia del principio de reciprocidad	61
1.4. Instrumento constitucional de orden público europeo	63
1.5. El Convenio como tratado internacional singular	66
1.6. El Convenio y las constituciones de los Estados	68
1.7. Consideraciones finales	72

	<i>Páginas</i>
2. La Naturaleza del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: ¿tribunal internacional o constitucional?	72
2.1. Introducción	72
2.2. Jurisdicción internacional	74
2.3. Protección de derechos humanos y libertades	76
2.4. Intérprete del Convenio	77
2.4.1. Efecto de cosa interpretada	77
2.4.2. Control de convencionalidad	81
2.4.3. Criterios de interpretación constitucional	83
2.5. Otros rasgos constitucionales introducidos por los Protocolos núm. 14 y núm. 16	84
2.5.1. Criterio de admisibilidad	84
2.5.2. Opiniones consultivas	87
2.6. Consideraciones finales	88
3. El Convenio y las reglas de interpretación del derecho internacional	89
3.1. Introducción	89
3.2. El Convenio de Viena sobre el Derecho de los Tratados	90
3.3. La aplicación por el TEDH de las reglas de interpretación del Convenio de Viena sobre el Derecho de los Tratados	94
3.3.1. Interpretación literal: sentido corriente (artículo 31.1 CVDT) ...	97
3.3.2. Interpretación teleológica: objeto y finalidad (artículo 31.1 CVDT)	99
3.3.3. Interpretación sistemática: el preámbulo y los protocolos (artículo 31.2 CVDT)	102
3.3.4. Interpretación sistemática: prácticas y acuerdos posteriores [artículo 31.3.a) y b) CVDT]	103
3.3.5. Interpretación sistemática: el derecho internacional aplicable a las partes [artículo 31.3.c)]	105
3.3.6. La regla del sentido especial (artículo 31.4 CVDT)	111
3.3.7. Medios complementarios de interpretación: trabajos preparatorios (artículo 32 CVDT)	112
3.4. Consideraciones finales	114
4. El Convenio y los criterios de interpretación constitucional	116
4.1. Introducción	116
4.2. La interpretación constitucional	117
4.2.1. La singularidad de la interpretación constitucional	117
4.2.2. La interpretación constitucional como concretización	121
4.3. La aplicación de los criterios de interpretación constitucional al CEDH ...	125
4.4. Consideraciones finales	130
5. Principios y doctrinas de interpretación en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	131
5.1. Introducción	131
5.2. Principio de proporcionalidad	132
5.3. Doctrina de los conceptos autónomos	137

ÍNDICE

	<i>Páginas</i>
5.4. El Convenio como instrumento vivo	143
5.5. Principio de protección efectiva de los derechos	149
5.6. Principio consensual	152
5.7. Obligaciones positivas	160
5.8. Principio de subsidiariedad	166
5.9. Consideraciones finales	172
6. La doctrina del margen de apreciación nacional	173
6.1. Introducción	173
6.2. Concepto y fundamento	174
6.3. Origen y desarrollo	179
6.4. Elementos que influyen en la aplicación del margen de apreciación	185
6.4.1. Cuestiones sensibles	188
6.4.2. Derecho afectado	189
6.4.3. Principio de subsidiariedad	190
6.4.4. Principio consensual	191
6.4.5. Principio de proporcionalidad	193
6.4.6. Calidad del proceso democrático	193
6.5. Consideraciones finales	194
 CAPÍTULO III. LA INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	 197
1. Concepto y justificación de la interpretación evolutiva del Convenio	197
1.1. Introducción	197
1.2. Concepto general de interpretación evolutiva de los derechos humanos ...	197
1.3. Concepto de la interpretación evolutiva aplicada por el Tribunal Euro- peo de Derechos Humanos	203
1.4. Justificación de la interpretación evolutiva	206
1.4.1. Carácter abierto de las disposiciones del CEDH	207
1.4.2. La necesidad de dotar de eficacia normativa a las disposiciones del CEDH	209
1.4.3. La insuficiencia de las reglas interpretativas del Convenio de Vie- na sobre el Derecho de los Tratados	212
1.5. Consideraciones finales	215
2. Desarrollo de la interpretación evolutiva en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	216
2.1. Introducción	216
2.2. Fase durmiente (1956-1974)	216
2.3. El despertar de la «Bella Durmiente» (1975-1980)	217
2.4. El Convenio como instrumento constitucional de orden público y la tendencia a la concesión a los Estados de un amplio margen de aprecia- ción nacional (1981-2000)	222
2.4.1. Prohibición de tortura y de tratos inhumanos y degradantes (ar- tículo 3)	223

	<i>Páginas</i>
2.4.2. Derecho a un proceso equitativo (artículo 6.1)	224
2.4.3. Derecho al respeto de la vida privada y familiar (artículo 8)	225
2.4.4. Derecho de asociación (artículo 11)	227
2.5. El «Nuevo Tribunal» y el desarrollo del Convenio como instrumento vivo (2001-2010)	228
2.5.1. Prohibición de tortura y de tratos inhumanos y degradantes (artículo 3).....	229
2.5.2. Prohibición de esclavitud y del trabajo forzado (artículo 4)	230
2.5.3. Derecho a un proceso equitativo (artículo 6)	230
2.5.4. Derecho al respeto de la vida privada y familiar (artículo 8)	231
2.5.5. Derecho de asociación (artículo 11).....	238
2.6. La dirección reciente del Tribunal: la necesidad de reforzar el principio de subsidiariedad (2010-actualidad)	239
2.6.1. Prohibición de tortura y tratos inhumanos y degradantes (artículo 3)	240
2.6.2. Prohibición de esclavitud y del trabajo forzado (artículo 4)	241
2.6.3. Derecho a un proceso equitativo (artículo 6)	243
2.6.4. Derecho al respeto a la vida privada y familiar (artículo 8)	243
2.7. Consideraciones finales	259
3. Los supuestos de interpretación evolutiva del Convenio: un intento de sistematización	259
3.1. Introducción	259
3.2. Interpretación de conceptos indeterminados cuyo contenido debe adaptarse a la realidad de cada momento	260
3.2.1. Tortura y trato inhumano y degradante (artículo 3)	260
3.2.2. Prohibición de esclavitud y del trabajo forzado (artículo 4)	265
3.2.3. Derecho al respeto de la vida privada (artículo 8)	267
3.3. La identificación de facultades implícitas dentro de un derecho	272
3.3.1. Derecho a un proceso equitativo (artículo 6.1)	273
3.3.2. Derecho de asociación (artículo 11)	278
3.4. Interpretación propiamente creativa (artículo 8)	281
3.4.1. Derecho a ser padres a cualquier costo	290
3.4.2. Derecho a elegir la forma de dar a luz	291
3.4.3. Identidad sexual	291
3.4.4. Aborto	292
3.4.5. Eutanasia	293
3.4.6. Derecho al medioambiente	294
3.5. Consideraciones finales	295
4. Límites a la interpretación evolutiva del Convenio	297
4.1. Introducción	297
4.2. La literalidad del texto	299
4.3. La no creación de nuevos derechos	305
4.4. La ausencia de consenso	310
4.5. Consideraciones finales	315

	<i>Páginas</i>
CAPÍTULO IV. PROBLEMAS Y DESAFÍOS DE LA INTERPRETACIÓN EVOLUTIVA CREATIVA DEL CONVENIO EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS	317
1. Problemas desde la perspectiva de la función de un tribunal	318
1.1. Introducción	318
1.2. Jurisdicción ordinaria	319
1.2.1. Exceso en el ejercicio de sus funciones	319
1.2.2. Ruptura del principio de división de poderes	320
1.3. Jurisdicción constitucional	323
1.3.1. Exceso de la « <i>judicial review</i> »	324
1.3.2. Conversión en un poder constituyente	325
1.3.3. La falta de deferencia hacia el legislador	330
1.3.4. Legitimidad democrática menor	334
1.4. Jurisdicción internacional	336
1.4.1. Exceso en el ejercicio de sus funciones	336
1.4.2. Ausencia de un sistema de contrapesos	337
1.4.3. Exceso de la « <i>judicial review</i> »	338
1.4.4. Asunción del « <i>treaty power</i> »	340
1.4.5. La falta de deferencia hacia los Estados	342
1.4.6. Legitimidad democrática débil	345
1.5. Consideraciones finales	347
2. La ausencia de contrapesos en el sistema del Consejo de Europa	348
2.1. Introducción	348
2.2. El sistema del Consejo de Europa	348
2.2.1. Comité de Ministros.....	349
2.2.2. Asamblea Parlamentaria.....	350
2.2.3. Secretaría General del Consejo de Europa.	350
2.2.4. Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	351
2.3. La ausencia de contrapesos en el sistema del Consejo de Europa.....	352
2.4. Cuestionamiento del Tribunal por parte de los Estados miembros	355
2.5. Consideraciones finales	363
3. Problemas de legitimidad democrática del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	363
3.1. Introducción	363
3.2. Legitimidad democrática de los tribunales nacionales	364
3.2.1. Tribunales ordinarios	364
3.2.2. Tribunales constitucionales	365
3.3. Legitimidad democrática del TEDH	366
3.3.1. Legitimidad democrática «normativa» y «sociológica».....	366
3.3.2. Legitimidad democrática de «origen» y de «ejercicio»	368
3.3.3. Propuestas para reforzar la legitimidad democrática.....	371
3.4. La insuficiencia del principio consensual como factor de legitimidad democrática de la interpretación evolutiva	372

	<i>Páginas</i>
3.4.1. Ausencia de criterios claros de aplicación	374
3.4.2. Posibilidad de una interpretación evolutiva «regresiva»	379
3.5. La ausencia de legitimidad democrática de la interpretación evolutiva creativa	381
3.5.1. Legitimidad de «origen»	382
3.5.2. Legitimidad de «ejercicio»	383
3.6. Consideraciones finales	385
4. Herramientas equilibradoras del Sistema del Consejo de Europa y legitimadoras del Tribunal Europeo de Derechos Humanos	386
4.1. Introducción	386
4.2. El margen de apreciación nacional	387
4.2.1. Margen de apreciación y principio de subsidiariedad	388
4.2.2. Margen de apreciación e interpretación evolutiva	393
4.3. Diálogo entre Tribunales	397
4.3.1. Diálogo judicial a través de las sentencias emitidas	398
4.3.2. Diálogo judicial a través de reuniones informales	401
4.3.3. Diálogo judicial a través de las «opiniones consultivas»: Protocolo núm. 16	402
4.4. Consideraciones finales	406
5. Algunos problemas desde la perspectiva del concepto y naturaleza de los derechos humanos.....	407
5.1. Introducción	407
5.2. Proliferación de nuevos derechos	408
5.3. Riesgo de trivialización y devaluación del contenido de los derechos humanos clásicos	409
5.4. Tendencia a convertir en derecho humano toda manifestación de libertad	412
5.5. Omisión de otros valores como la dignidad, el bien común o el orden público	416
5.6. Consideraciones finales	420
CONCLUSIONES	421
BIBLIOGRAFÍA	429
JURISPRUDENCIA	453